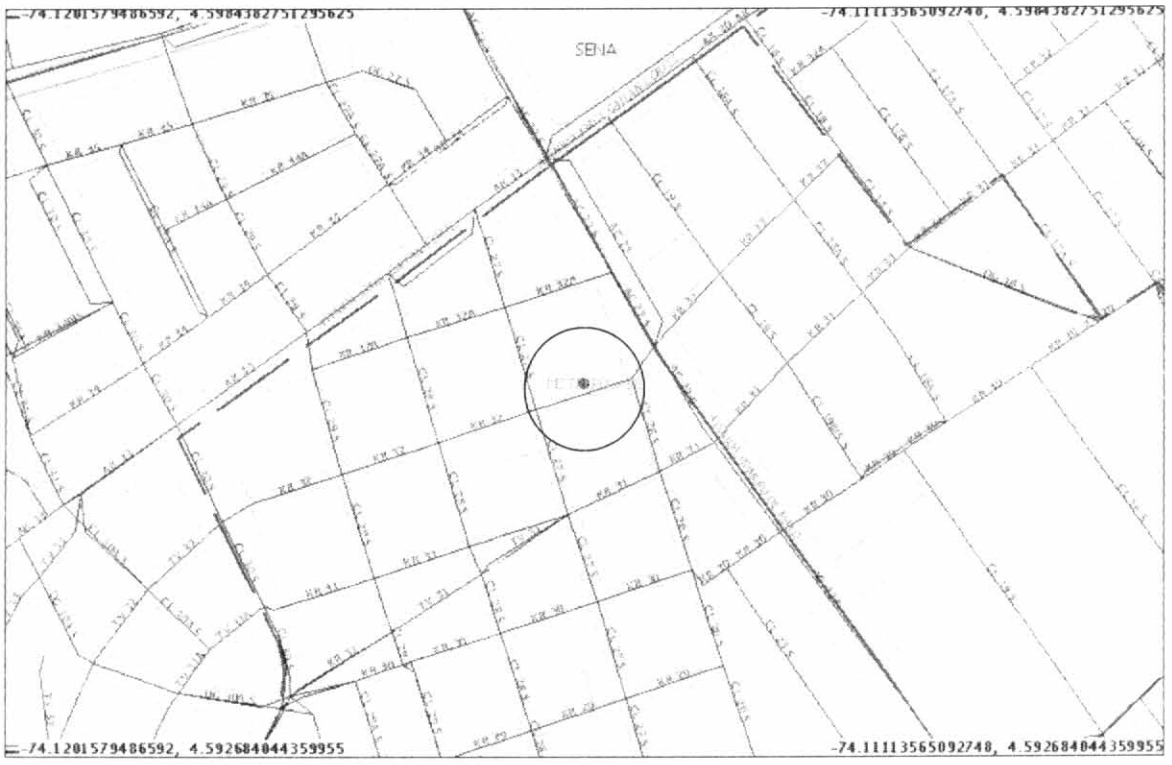
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 468

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(15) ANTONIO NARIÑO
UPZ:	(38) Restrepo
BARRIO:	Santander Sur
DIRECCION:	Carrera 32 # 26 – 45 Sur
FECHA DE VISITA:	Diciembre 1 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 15 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA:	90 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 32 # 26 – 45 Sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 15 A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de Querella No. 5180/2005. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la visita la edificación se encuentra deshabitada y en un gran porcentaje demolida, por no existir muro de cerramiento las características de los elementos son plenamente observables, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En el predio visitado se encuentran algunos muros en mampostería y escombros producto de la demolición de la edificación que se encontraba en el sitio. En la fotografía 1 del registro fotográfico se pueden apreciar las condiciones generales en que se encuentra el predio.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El inmueble ha sido demolido sin embargo quedan algunos tramos de muros que no se encuentran en buenas condiciones ya que la acción de demolición los ha dejado con posibilidades de desprendimiento de piezas de mampostería y colapsos parciales, como muestra la foto 2. Existe una gran acumulación de escombros de la demolición de la edificación, ver foto 3. Al momento se detecta actividad de reconstrucción y reparaciones de los muros de lindero de los predios vecinos, como se observa en la foto 4.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Estado del predio al momento de la visita.

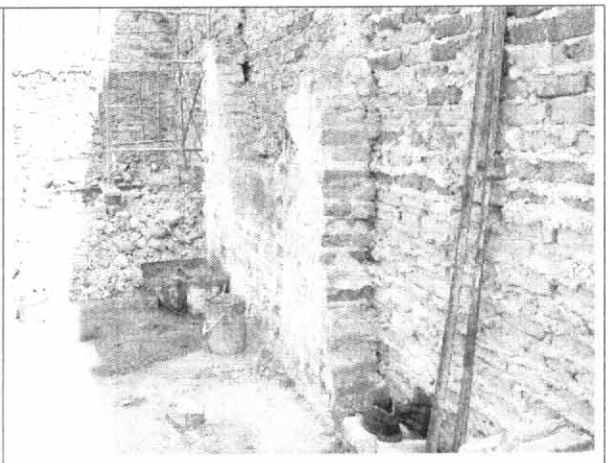


Foto 2. Fragmentos de muros que aún permanecen.



Foto 3. Acumulación de escombros.



Foto 4. Actividades de reparación de inmuebles vecinos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer la edificación ubicada en la Carrera 32 # 26 – 45 Sur, **AMENAZA RUINA.** Por tanto se recomienda que los propietarios o responsables del predio realicen las actividades de demolición total de los muros que aún permanecen en el sitio. Adicionalmente se recomienda implementar el respectivo cerramiento del lote de terreno.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACÁ CÁRDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	 **Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS** Director